GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LITERATURA HISPÁNICA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX**
Código: 100602
Plan de estudios: **GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA LITERARIA
Materia: LITERATURA HISPÁNICA DEL PERÍODO MODERNO
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: FLORES RUIZ, EVA MARIA (Coordinador)
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: LITERATURA ESPAÑOLA
Ubicación del despacho: Zona del Castillete
E-Mail: eflores@uco.es Teléfono: 957218823
URL web:

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

---Experiencia en lectura y comprensión de textos literarios.
---Destreza en técnicas de análisis, síntesis e interpretación de fenómenos culturales.
---Competencia lingüística en expresión oral y escrita.
---Conocimientos básicos sobre los contextos históricos y culturales del ámbito hispánico.
---Lectura pausada, e interpretativa, de los textos literarios incluidos en la Guía docente de la asignatura.
---Lectura de la bibliografía crítica recomendada.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

	Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
CB4	Capacidad suficiente para identificar, clasificar y explicar cuestiones relevantes (sociales, científicas o éticas) que posibiliten emitir juicios sobre los temas analizados.
CB5	Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
CB9	Capacidad para reconocer y asumir la diversidad de género y la multiculturalidad, y para actuar de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CE1	Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
CE5	Conocimiento de las características, autores y obras más relevantes de los distintos periodos y géneros de las literaturas hispánicas, y capacidad para buscar y sistematizar información, con rigor y coherencia, sobre distintas épocas, tendencias, géneros, autores y obras a través de fuentes tradicionales y de tecnologías específicas.
CE7	Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis literario y capacidad para analizar críticamente discursos literarios y no literarios con el uso apropiado de las técnicas de análisis.
CE8	Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
CE9	Conocimiento de las fuentes culturales clásicas y de las tendencias principales de las literaturas europeas, y valoración de la cultura y el conocimiento como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.

OBJETIVOS

Formación del alumno en la literatura española de los siglos XVIII y XIX a través de sus textos, poniendo de relieve la importancia de esta época objeto de estudio para la comprensión cabal de la cultura del siglo XXI y la modernidad.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. La preceptiva de Ignacio de Luzán: *El señorito mimado* (Tomás de Iriarte) y *El sí de las niñas* (Leandro Fernández de Moratín). [2 semanas]
2. Evolución del romanticismo español: Don Álvaro (*Don Álvaro o la fuera del sino*), Don Félix (*El estudiante de Salamanca)* y Don Juan (*Don Juan Tenorio*). [3 semanas]
3. Andalucía, materia literaria: de la Andalucía romántica a la Andalucía trágica regeneracionista. *Pepita Jiménez* (Juan Valera). [2 semanas]
4. Dos ¿heroínas? galdosianas: Amparo (*Tormento*) y Tristana (*Tristana*). [4 semanas]
5. *La Regenta*: Clarín y la novela de adulterio europea. [4 semanas]

2. Contenidos prácticos

1. Lectura de El señorito mimado (Tomás de Iriarte) y El sí de las niñas (Leandro Fernández de Moratín).
2. Lectura de Don Álvaro o la fuera del sino (Duque de Rivas), El estudiante de Salamanca (José de Espronceda) y Don Juan Tenorio (José Zorrilla).

GUÍA DOCENTE

3. Lectura de Pepita Jiménez (Juan Valera).
4. Lectura de Tormento y Tristana (Benito Pérez Galdós).
5. Lectura de La Regenta (Leopoldo Alas Clarín).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Igualdad de género

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Cada uno de los bloques del temario dará comienzo con una breve exposición de la profesora, que ofrecerá una síntesis didáctica de los contenidos, indicará las vías de análisis e interpretación de los temas y recomendará tanto la bibliografía pertinente como los recursos de aprendizaje complementarios. Tras esta breve introducción se procederá a comentar y analizar los textos seleccionados.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Aquellos alumnos que, previa justificación al efecto, no puedan seguir el curso a tiempo completo deberán ponerse en contacto con la profesora durante la primera semana de clase.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	5	-	5
Comentarios de texto	8	4	12
Debates	8	4	12
Exposiciones orales de los alumnos/as sobre	8	5	13
Lección magistral	14	-	14
Tutorías	2	2	4
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	15
Estudio	35
Trabajo de grupo	10

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Documentos, y enlaces a sitios web, subidos a la plataforma Moodle
Ediciones de las obras recomendadas, ver bibliografía
Ejercicios y problemas
Monografías sobre el temario, ver bibliografía

Aclaraciones

Para la lectura de los textos obligatorios puede utilizarse cualquier edición, con rigor filológico, de las muchas que se encuentran en la biblioteca del centro y asociados.

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Exposición oral	Exámenes
CB3	X	X	X
CB4	X		X
CB5		X	
CB9	X	X	
CE1			X
CE5		X	X
CE7	X	X	X
CE8		X	X
CE9		X	X
CU2		X	
Total (100%)	***10%***	***10%***	***80%***
Nota mínima (*)	***0***	***0***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

10 %: Del 10% asignado a \"Debate\", el 5% corresponderá a la asistencia y el 5% a la participación en los debates generados en clase.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La asistencia a clase es obligatoria, más de cuatro faltas de asistencia sin justificar a lo largo del cuatrimestre supondrá la pérdida del tanto por ciento asignado a "Debate" (asistencia y participación).

Del 80% asignado a "Exámenes", el 20% corresponderá a pruebas de lectura e interpretación que se realizarán en clase, a lo largo del curso, sobre las obras objeto de estudio. El 60% restante, al examen final (convocatoria oficial).

La calificación mínima obtenida en el examen final, para que se proceda a sumar el resto de componentes de evaluación (debate, exposición oral, pruebas de lectura), es un 5 sobre 10 ptos.

Se valorará el correcto y adecuado uso de la gramática, sintaxis y ortografía. Cada falta de ortografía en un examen o prueba supondrá la pérdida de 0.2 puntos de la nota. No se calificarán pruebas ni exámenes con más de 4 faltas de ortografía.

Este sistema de evaluación se mantendrá hasta la convocatoria oficial de febrero de 2022.

En sucesivas convocatorias el único componente de evaluación será un examen, y la nota en él obtenida constituirá la calificación del alumno en esta asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Aquellos alumnos que, previa justificación al efecto, no puedan seguir el curso a tiempo completo deberán ponerse en contacto con la profesora durante la primera semana de clase.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El único componente de evaluación será un examen, y la nota en él obtenida constituirá la calificación del alumno en esta asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Excelencia en la realización del examen escrito y la exposición oral. Capacidad de reflexión, investigación e iniciativa.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Albadalejo, Tomás. Semántica de la narración: la ficción realista. Madrid: Taurus, 1992.

Álvarez Barrientos, Joaquín y Alberto Romero Ferrer. Costumbrismo andaluz. Sevilla: S.P.U.S., 1998.

Álvarez Barrientos, Joaquín. Ilustración y Neoclasicismo en las letras españolas. Madrid: Síntesis, 2005.

Anes, Gonzalo. Historia de España, vol. IV: El Antiguo Régimen: Los Borbones. Miguel Artola (dir.). Madrid: Alianza, 1975.

Armstrong, Judith. The Novel of Adultery.London: Mcmillan, 1976.

Artola, Miguel. Historia de España, vol. V: La burguesía revolucionaria (1808-1874). Miguel Artola (dir.). Madrid: Alianza, 1975.

Baltanás, Enrique. La materia de Andalucía. El ciclo andaluz en las letras de los siglos XIX y XX. Sevilla: Fund. Lara, 2003.

Blanco Aguinaga, Carlos, J. Rodríguez Puértolas e Iris Zavala. Historia social de la literatura española, vol. I y II. Madrid: Akal, 2000.

Caballé, Anna (Ed.). La vida escrita por las mujeres I: Por mi alma os digo (de la Edad Media a la Ilustración).

GUÍA DOCENTE

Barcelona: Círculo de Lectores, 2003.
---. La vida escrita por las mujeres II: La pluma como espada (del Romanticismo al Modernismo). Barcelona: Círculo de Lectores, 2003.
Capel Martínez, Rosa María (Coord.). Mujer y sociedad en España (1700-1975). Madrid: Instituto dela Mujer, 1986.
Carr, Raymond. España 1808-1975. Barcelona: Ariel, 2002.
Caudet, Francisco. El parto de la modernidad: La novela española de los siglos XIX y XX. Madrid: La Torre, 2002.
Charnon-Deutsch, Lou. Gender and Representation. Women in Spanish Realistic Fiction. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Co., 1990.
Charnon-Deutsch, Lou and Jo Labanyi (eds.). Culture and Gender in Nineteenth-Century Spain. Oxford: Clarendon Press, 1995.
Ciplijauskaité, Biruté. La mujer insatisfecha: el adulterio en la novela realista. Barcelona: Edhasa, 1984.
Domínguez Ortiz, Antonio. Carlos III y la España de la Ilustración. Madrid: Alianza, 2005.
Fernández, Pura, *Eduardo López Bago y el naturalismo radical. La novela y el mercado literario en el siglo XIX*, Brill/Rodopi, 1995.
Fernández Cordero, Carolina (2020), *Galdós en su siglo XX. Una novela para el consenso social*, Madrid, Iberoamericana Vervuert.
García de la Concha, Víctor (ed.). Historia de la literatura española. Siglo XVIII (I y II). Coord. Guillermo Carnero. Madrid: Espasa Calpe, 1995.
García de la Concha, Víctor (ed.). Historia de la literatura española. Siglo XIX (I y II). Coords. Guillermo Carnero (I) y Leonardo Romero Tobar (II). Madrid: Espasa Calpe, 1996.
Glendinning, N. Historia de la literatura española. El siglo XVIII. Barcelona: Ariel, 1974.
González Herrán, José Manuel y Ermita Penas Varela. Cronología de la literatura española. Tomo III (siglos XVIII y XIX). Madrid: Cátedra.
González Troyano, Alberto, *La cara oscura de la imagen de Andalucía: estereotipos y prejuicios*, Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, 2018.
Kant, Immanuel. ¿Qué es la Ilustración? Madrid: Alianza, 2004.
López Aranguren, José Luis. Moral y Sociedad: Introducción a la moral social española del siglo XIX. Madrid: Taurus, 1982.
Lissorgues, Yvan y Gonzalo Sobejano (Coord.). Pensamiento y literatura en España en el Siglo XIX. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 1998.
Lloréns, Vicente. Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834). Madrid: Castalia, 1979.
Martínez Cuadrado, Miguel. Historia de España, vol. VI: La burguesía conservadora (1874-1931). Miguel Artola (Dir.). Madrid: Alianza, 1975.
Navas-Ruiz, Ricardo. El Romanticismo español. Historia y crítica. Salamanca: Anaya, 1973.
Palacios Fernández, Emilio. La mujer y las letras en la España del siglo XVIII. Madrid: Laberinto, 2002.
Paz, Octavio. Los hijos del limo. Barcelona: Seix Barral, 1998.
Pérez Samper, María Ángeles. La España del siglo de las luces. Madrid: Ariel, 2000.
Rico, Francisco (Ed.). Historia y crítica de la literatura española. Volúmenes 4, 4/1 (Ilustración y Neoclasicismo). Madrid: Crítica.
---. Historia y crítica de la literatura española. Volúmenes 5, 5/1 (Romanticismo y Realismo). Madrid: Crítica.
Romero Tobar, Leonardo. Panorama crítico del romanticismo español. Madrid: Castalia, 1995.
---. La literatura en su historia. Madrid: Arco/Libros, 2006.
Rubio Cremades, Enrique. Panorama crítico de la novela realista-naturalista española. Madrid: Castalia, 2001.
Shaw, Donald L., Historia de la literatura española. El siglo XIX, Barcelona: Ariel, 1983.

2. Bibliografía complementaria

La bibliografía específica se entregará en clase (o se subirá a la plataforma Moodle) al comienzo de cada tema.

GUÍA DOCENTE

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes

Aclaraciones

--Asistencia de los alumnos, los días 18 y 19 de noviembre de 2021 en horas lectivas, al 6º Seminario Internacional de Literatura Española \"Grises, sombras y reflejos de la Leyenda negra en las letras españolas (siglos 18-20)\", que se celebrará en la Facultad de Filosofía y Letras. Diretcores académicos: Eva Mª Flores Ruiz (UCO) y Fernando Durán López (UCA).
--Visita, en fecha aún por determinar y en horas lectivas, a un Instituto de Enseñanza Secundaria en el marco del Proyecto de Innovación Docente \"Las bibliotecas escolares de Infantil-Primaria y Secundaria como centros de recursos para la enseñanza y el aprendizaje (VI)\", Plan de Innovación y Buenas Prácticas Docentes, UCO, modalidad 4: Proyectos de Innovación que impulsan la colaboración con centros docentes públicos no universitarios. Curso 2021/2022. Coordinadores: Ana Isabel Martín Puya y Blas Sánchez Dueñas.

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Comentarios de texto	Debates	Exposiciones orales de los alumnos/as	Lección magistral	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	1,0
2ª Quincena	0,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0
3ª Quincena	0,0	2,0	2,0	2,0	2,0	0,0
4ª Quincena	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	0,0
5ª Quincena	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	0,0
6ª Quincena	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0
7ª Quincena	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,0
8ª Quincena	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Total horas:	***5,0***	***12,0***	***12,0***	***13,0***	***14,0***	***4,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Cada uno de los bloques del temario dará comienzo con una breve exposición de la profesora, que ofrecerá una síntesis didáctica de los contenidos, indicará las vías de análisis e interpretación de los temas y recomendará tanto la bibliografía pertinente como los recursos de aprendizaje complementarios. Tras esta breve introducción se procederá a comentar y analizar los textos seleccionados.

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Exposición oral	Exámenes
CB3	X	X	X
CB4	X		X
CB5		X	
CB9	X	X	
CE1			X
CE5		X	X
CE7	X	X	X
CE8		X	X
CE9		X	X
CU2		X	
Total (100%)	***10%***	***20%***	***70%***
Nota mínima (*)	***0***	***0***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

10 %: Del 10% asignado a "Debate", el 5% corresponderá a la asistencia y el 5% a la participación en los debates generados en clase.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

--**Del 70% asignado a "Exámenes", el 20% corresponderá a pruebas de lectura e interpretación que se realizarán en clase, a lo largo del curso, sobre las obras objeto de estudio. El 50% restante, al examen final (convocatoria oficial).**

--La calificación mínima obtenida en el examen final, para que se proceda a sumar el resto de componentes de evaluación (debate, exposición oral, pruebas de lectura), es un 4 sobre 10 ptos.

--La asistencia a clase es obligatoria, más de cuatro faltas de asistencia sin justificar a lo largo del cuatrimestre, supondrá la pérdida del tanto por ciento asignado a "Debate" (asistencia y participación).

--Se valorará el correcto y adecuado uso de la gramática, sintaxis y ortografía. Cada falta de ortografía en un examen o prueba supondrá la pérdida de 0.2 puntos de la nota. No se calificarán pruebas ni exámenes con más de 4 faltas de ortografía.

--En el examen final el estudiante podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación continua no superadas, siempre y cuando se haya presentado a las mismas en el periodo lectivo. A excepción de las pruebas de lectura e interpretación, ya que en estas no se pide una calificación mínima para considerarse superadas (simplemente se suman los resultados obtenidos en cada una).

Este sistema de evaluación se mantendrá hasta la convocatoria oficial de febrero de 2022. En sucesivas convocatorias el único componente de evaluación será un examen, y la nota en él obtenida constituirá la calificación del alumno en esta asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Aquellos alumnos que, previa justificación al efecto, no puedan seguir el curso a tiempo completo deberán ponerse en contacto con la profesora durante la primera semana de clase.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Cada uno de los bloques del temario dará comienzo con una breve exposición de la profesora, que ofrecerá una síntesis didáctica de los contenidos, indicará las vías de análisis e interpretación de los temas y recomendará tanto la bibliografía pertinente como los recursos de aprendizaje complementarios. Tras esta breve introducción se procederá a comentar y analizar los textos seleccionados.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Exposición oral	Exámenes
CB3	X	X	X
CB4	X		X
CB5		X	
CB9	X	X	
CE1			X
CE5		X	X
CE7	X	X	X
CE8		X	X
CE9		X	X
CU2		X	
Total (100%)	***10%***	***20%***	***70%***
Nota mínima (*)	***0***	***0***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Debate	Exposición oral	Exámenes
Asistencia	X	X	X
Chat	X	X	
Foro	X		
Participación	X		
Pruebas simultáneas por videoconferencia			X
Videoconferencia	X	X	

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

10 %: Del 10% asignado a "Debate", el 5% corresponderá a la asistencia y el 5% a la participación en los debates generados en clase.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

---Del 70% asignado a "Exámenes", el 20% corresponderá a pruebas de lectura e interpretación que se realizarán en clase, a lo largo del curso, sobre las obras objeto de estudio. El 50% restante, al examen final (convocatoria oficial).

--La calificación mínima obtenida en el examen final, para que se proceda a sumar el resto de componentes de evaluación (debate, exposición oral, pruebas de lectura), es un 4 sobre 10 ptos.

--La asistencia a clase es obligatoria, más de cuatro faltas de asistencia sin justificar a lo largo del cuatrimestre, supondrá la pérdida del tanto por ciento asignado a "Debate" (asistencia y participación).

--Se valorará el correcto y adecuado uso de la gramática, sintaxis y ortografía. Cada falta de ortografía en un examen o prueba supondrá la pérdida de 0.2 puntos de la nota. No se calificarán pruebas ni exámenes con más de 4 faltas de ortografía.

--En el examen final, el estudiante podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación continua no superadas, siempre y cuando se haya presentado a las mismas en el periodo lectivo. A excepción de las pruebas de lectura e interpretación, ya que en estas no se pide una calificación mínima para considerarse superadas (simplemente se suman los resultados obtenidos en cada una).

Este sistema de evaluación se mantendrá hasta la convocatoria oficial de febrero de 2022. En sucesivas convocatorias el único componente de evaluación será un examen, y la nota en él obtenida constituirá la calificación del alumno en esta asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Aquellos alumnos que, previa justificación al efecto, no puedan seguir el curso a tiempo completo deberán ponerse en contacto con la profesora durante la primera semana de clase.